



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

El pasado 8 de enero de 2020 trascendieron públicamente unas declaraciones realizadas por Tomás Toranzo, presidente nacional de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos, en las que plantea que el Marco Estratégico de Actualización de la Atención Primaria, “por mucho que esté publicado en el Boletín Oficial del Estado, nació muerto, ya que no es fruto del necesario consenso que exige la reforma estructural del primer nivel asistencial”.

Según Toranzo, el referido marco estratégico “refleja sólo el sentir de una parte del Consejo Interterritorial y, por tanto, el primer paso para retomarlo con garantías es hacer una profunda revisión de sus líneas estratégicas. Obviamente, hay puntos salvables, porque están en sintonía con lo que el Foro Nacional de Atención Primaria lleva años reclamando, pero hay otros con los que no comulgan ni los profesionales ni buena parte de las consejerías, que son las que, en definitiva, tienen que implantarlo en todo el Sistema nacional de Salud”.

Por ello se pregunta:

- ¿Cómo valora el Gobierno las críticas realizadas por la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos al Marco Estratégico de Actualización de la Atención Primaria?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender las solicitudes planteadas por la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos en relación con el Marco Estratégico de Actualización de la Atención Primaria e impulsar una “profunda revisión de sus líneas estratégicas” del propio marco estratégico?

De ser así, ¿Contando con los profesionales y las Comunidades Autónomas? ¿En qué plazos de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 04 de febrero de 2020

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530